# REGLAMENTO PARTICULAR

# TELÉFONO DE DIRECCIÓN DE CARRERA $636\ 71\ 89\ 61$ UTILIZAR SOLO EN CASO DE NECESIDAD



CAMPEONATO DE CANTABRIA DE RALLYES (coef. 5)

7 y 8 de Octubre de 2016

**ORGANIZA:** 



# **PROGRAMA - HORARIO**

FECHA	HORARIO	АСТО	LUGAR		
15/9/16		Apertura de inscripciones	Escudería Cóbreces		
4/10/16	20:00	Cierre de inscripciones	Panadería San Roque rallyecobreces@hotmail.com		
6/10/16	21:00	Publicación Lista de Inscritos	www.rallyecobreces.com		
Viernes	documentación ( Entrega del Libro de Ruta )		Restaurante Hotel San Mar Playa de Cóbreces		
7/10/16	16:30 a 19:45	Verificaciones Técnicas	Playa de Cóbreces		
	20:45	Publicación de autorizados a tomar la Salida	Oficina Restaurante San Mar		
	08:30	Hora límite de presentación en el parque Cerrado			
	09:30	SALIDA 1er. Participante ( 1ª y 2ª Sección )			
	13:07	LLEGADA 1er. Participante ( 1ª y 2ª Sección )	Aparcamiento		
Sábado 8/10/16	14:22	SALIDA 1er. Participante ( 3º - 4º y 5º Sección )	Playa de Cóbreces		
	19:29	LLEGADA 1er. Participante (3ª - 4ª y 5ª Sección) FIN RALLYE			
	19:45	Verificaciones Técnicas Finales			
	20:30	Publicación de la Clasificación Provisional			
	21:00	Publicación de la Clasificación Final Oficial	Restaurante Hotel San Mar Playa de Cóbreces		
	21:15	Entrega de Premios y Trofeos	Tidya de cobreces		

Junto a la lista de inscritos definitiva se publicará un cuadro horario de Verificaciones según el dorsal asignado que será de obligado cumplimiento.

En estas Verificaciones se establecerá un Control Horario. El adelanto no penaliza, mientras que las penalizaciones por retraso, si las hubiere, serán sometidas al Colegio de Deportivos y acarrearán para los infractores, una sanción económica de 60 €.

### **TABLON OFICIAL DE AVISOS**

Estará colocado en la SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

La oficina permanente del Rallye estará situada en:

### Secretaria:

Hasta las 15:00 h. del 7 de Octubre de 2016. Panadería San Roque Bº San Roque, 187 39320 Cobreces - Cantabria

Telf.: 666 22 14 13 (Rubén)

### Secretaría permanente de la prueba:

Desde las 15:00 h del 7 de Octubre de 2016 hasta el final del Rallye Restaurante San Mar de la Playa de Cóbreces

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

# **ORGANIZACIÓN**

# Art. 1.- Organización

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes y el presente Reglamento Particular.

### 1.1. Definición

La Escudería Cóbreces organiza el 32 RALLYE DE CÓBRECES que se celebrará el día 7 y 8 de Octubre de 2016.

Nº visado F.Ct.. de A.: 00/2016 - Fecha: 00 de Septiembre de 2016

### 1.2. Comité de Organización

### Escudería Cóbreces

Bo San Roque, 187 39320 Cobreces - Cantabria

Telf. 666554715 (Javi) - 666221413 (Rubén) Correo electrónico: rallyecobreces@hotmail.com

# 1.3 Oficiales del rallye

D. Lic.
 D. Lic.
 D. Lic.

### Director de Carrera

• D. Lic.

# Adjunto del Director

• D. Lic.

# Responsable de Seguridad

• D. Lic.

### Comisarios Técnicos

D. Lic.
 D. Lic.

### Cronometraje

• Colegio de Oficiales de Automovilismo de Cantabria. C.O.A.Ct.

### 1.4. Identificaciones

Las identificaciones de los oficiales en funciones son:

# LICENCIA DE OFICIAL VISIBLE

### **MODALIDADES GENERALES**

### Art. 2.- Puntuabilidad

### 2.1. Puntuabilidad

El 32 RALLYE DE COBRECES es puntuable con **COEFICIENTE 5** para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de Cantabria de Rallyes.
- Campeonato de Cantabria de Escuderías.
- Copas de Cantabria de Clases (1, 2, 3 y 4)
- Trofeo Regional Junior Memorial "C.L.H RMC".
- Trofeo de Cantabria Grupo "N".
- Campeonato de Cantabria de Clásicos de Regularidad y Velocidad.
- Copa de Propulsión.
- Copa Neumáticos Hoznayo.

# Art. 3.- Descripción

3.1. Distancia total del recorrido: 272,50 km.

3.2. Número total de T.C:

3.3. Distancia total de los T.C: 74,1 km.

3.4. Numero de secciones 5

3.5. Numero de etapas 1

# Art. 4.- Vehículos Admitidos

Para ser admitidos a participar en rallyes, todos los vehículos deberán estar matriculados y cumplir los requisitos establecidos por la Administración para circular por carreteras abiertas al tráfico y disponer de todas las medidas de seguridad que exige el Código de la Circulación vigente (triángulos de señalización, chalecos reflectantes, etc.).

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallyes, los vehículos, con homologación vigente, de los grupos N y A; R1; R2; R3; R3T; R3D; R4; R5; RRC; S2000; Kit Car; S1600; WRC y RGT. (Artículo 251, 1.1 Anexo J) y los que prevea el C.D.I.

La Federación Cántabra de Automovilismo podrá autorizar –a su exclusivo criterio- la participación de vehículos de una copa monomarca aunque no cumplan lo establecido por la F.I.A. en sus artículos 254 y 255 del Anexo J para vehículos de producción (Grupo N) y vehículos de turismo (Grupo A).

Además de los grupos expresados en los puntos anteriores, se establecen los siguientes grupos:

**Grupo "X":** Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo "N" ni a las de Grupo "A", o que nunca fueron homologados.

Los vehículos con homologación F.I.A. caducada serán transferidos automáticamente al grupo "X". Los vehículos procedentes de la categoría "Nacional 1"; "Nacional 2"; "Nacional 3" (no atmosféricos) y N+ RFEDA serán autorizados en el grupo "X".

Excepcionalmente la Federación Cántabra de Automovilismo, podrá admitir a su exclusivo criterio vehículos que no cumplan las citadas normativas. Para el estudio de dicha excepcionalidad, el concursante deberá remitir antes de inscribirse a la prueba una petición expresa, indicando las peculiaridades técnicas, por las que no cumple con dichos reglamentos. Se autoriza la participación en Grupo N a los vehículos que, habiendo perdido la homologación, sean admitidos por la FIA en las condiciones previstas en el Art. 2.7.1.C del CDI.

Se autoriza la participación y puntuar para el Trofeo de Cantabria de Grupo N, a los vehículos atmosféricos procedentes de la categoría Nacional 3 conforme al reglamento y Ficha de Homologación N3 de la R.F.E.D.A.

Con independencia al grupo al que pertenezcan, los vehículos serán clasificados por clases atendiendo al siguiente criterio:

Clase 1: Vehículos hasta 1.000 c.c.

Clase 2: Vehículos de más de 1.000 c.c. hasta 1.600 c.c. Clase 3: Vehículos de más de 1.600 c.c. hasta 2.400 c.c.

Clase 4: Vehículos de más de 2.400 c.c.

Los vehículos Kit Car; S.1600; S2000; R3D; R3T; RRC; WRC y RGT serán considerados en todos los casos como CLASE 4.

### Sobrealimentación:

- La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina (incluido R3T) y por 1,5 para vehículos diesel (incluido R3D), y el vehículo pasará a la clase que le corresponda al resultado.
- Todos los vehículos, de los grupos "N" y "A", sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.
- Los vehículos homologados en grupo "N", deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm. (Artículo254.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).
- Los vehículos homologados en grupo "A", deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34 mm. (Artículo255.5.8.3 Anexo J y dibujo 254-4).
- Los vehículos homologados R3T deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 29 mm.
- Los vehículos homologados R3D deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 32 mm.
- Los vehículos homologados R4 deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm.
- Los vehículos homologados R5 deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 32 mm.
- Los vehículos homologados RRC deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 30 mm.
- Los vehículos homologados WRC 1.6 deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm.
- Los vehículos del grupo X tracción total homologados desde el 1-01-1997, o que nunca fueron homologados, incluidos los vehículos procedentes de la categoría "Nacional 1", y N+ deberán equipar una brida fijada a la carcasa del turbocompresor de diámetro máximo interior de 36 mm. mantenido sobre una longitud mínima de 3 mm., y de diámetro exterior a nivel de cuello inferior a 42 m.m., mantenido sobre una longitud de 5 mm. a cada lado.
- Las Bridas de Admisión para los vehículos Nacional 5 y GT, según lo reglamentado por la RFEDA para el C.E.R.A.

### Modificaciones permitidas:

Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Artículo 254.6.7. y 255.5.8.5. del Anexo "J", el montaje de faldillas según el Artículo 252.7.7. del Anexo "J" y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el Artículo 253.11 del Anexo "J", siendo obligatorio el uso de láminas antidesintegración, translucidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.

# Art. 5.- Solicitud de Inscripción / Inscripciones

**5.1.** Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

### HASTA LAS 20:00 HORAS DEL MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2016

- **5.2.** La inscripción se podrá realizar a través de la pagina web del rallye <a href="http://www.rallyecobreces.com">http://www.rallyecobreces.com</a> y enviándola por e-mail a <a href="rallyecobreces@hotmail.com">rallyecobreces@hotmail.com</a> o bien en la secretaria de la prueba situada en la Panadería San Roque, 187. 39320 CÓBRECES
- **5.3.** El único boletín válido es el colgado en la página web del Organizador, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.
- **5.4.** El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.
- **5.5.** Él número máximo de inscritos se fija en 80 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a criterio de la Organización.

# Art. 6.- Derechos de Inscripción / Seguros

### 6.1. Derechos de inscripción.

Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: 180,00 €Clásicos de Regularidad: 115,00 €

**6.1.2.** Sin la publicidad propuesta por el Organizador: Derechos dobles

- 6.2. Los derechos de inscripción serán abonados en las verificaciones administrativas.
- 6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:
  - **6.3.1.** A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
  - **6.3.2.** En caso de que el rallye no se celebrara.
  - **6.3.3.** El Organizador podrá reembolsar hasta un 50 % de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

### 6.4. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

### Art. 7.- Publicidad

**7.1.** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación: A especificar en complemento

# Art. 8.- Desarrollo del Rallye

### 8.1. Hora oficial del Rallye

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la de los cronómetros oficiales.

### 8.2. Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de rallyes.

**8.3.** Antes de la salida del rallye los participantes serán agrupados en un Parque cerrado de salida situado en: Aparcamiento de la Playa de Cóbreces.

Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de la hora límite prevista en el Programa Horario. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

# **Art. 9.- Premios y Trofeos**

### 9.1. Trofeos

Los trofeos que se entregaran son los siguientes:

General Scratch		Grupo	o "N"	JR. "	Cristian López."
1º	2 Trofeos	10	2 Trofeos	1º	2 Trofeos
2°	2 Trofeos	2°	2 Trofeos	2°	2 Trofeos
30	2 Trofeos	30	2 Trofeos	30	2 Trofeos
Clási	cos Reg.	Clásic	cos Vel.	Prop	ulsión
1º	2 Trofeos	1º	2 Trofeos	1º	2 Trofeos
20	2 Trofeos	2°	2 Trofeos	2°	2 Trofeos
20	2 Trofeos	3°	2 Trofeos	30	2 Trofeos

### Copa Michelin Hoznayo

- 1º 2 Trofeos + Premios metálico
   2º 2 Trofeos + Premios metálico
   3º 2 Trofeos + Premios metálico
- 9.3. La entrega de trofeos se celebrara en el Restaurante San Mar situado en la playa de Cóbreces

### **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

### Art. 10.- Asistencias

- 10.1. El parque de asistencia estará situado en la localidad de Santillana del Mar, fuera del parque está autorizado el cambio de neumáticos, a si como el repostaje en estaciones de servicio.
- 10.2. SE UTILIZARA EL APARCAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO PARA DEJAR LOS REMOLQUES.
- **10.3.** Por problemas de espacio y de altura (limitada a 2mts.), **QUEDA PROHIBIDO BAJAR NINGÚN REMOLQUE NI FURGONETA AL APARCAMIENTO DE LA PLAYA**, ni situar ninguna asistencia en este lugar.

### **Art. 11.- RECONOCIMIENTOS**

11.1. Solamente están permitidos los reconocimientos de los diferentes tramos cronometrados los días: 1 - 2 y 7 de Octubre de 2016

Especialmente y debido a su complejidad se extremara la vigilancia del tramo "B" 2 / 4, el permiso para su celebración está supeditado a lo que pudiese ocurrir en los reconocimientos, SE RUEGA LA COLABORACION DE TODOS LOS PARTICIPANTES.

- **11.2.** Los reconocimientos son libres pero con el objeto de poder verificar el estado de los tramos por donde se desarrolla el rallye y se articulan las siguientes medidas:
  - Los recorridos siempre se realizarán en el sentido del tramo.
  - Los reconocimientos se realizarán a una velocidad moderada y es obligatorio el cumplimiento de las normas del código de circulación vigente.
- **11.3.** La organización de la prueba nombrará unos jueces de hecho que se encargarán de controlar los reconocimientos y en caso de encontrar algún piloto fuera de las fechas indicadas o practicando una conducción inadecuada lo pondrán en conocimiento de los comisarios deportivos para que estos actúen en consecuencia penalizando al piloto infractor.
- **11.4.** Cualquier denuncia efectuada por cualquiera de los controles que pudieran establecerse tanto por la propia Organización (jueces de hecho) como por las Autoridades Gubernativas o Locales que llegue a la Secretaría de la Prueba, podrían derivar en una sanción económica y llegar hasta la prohibición de tomar la salida, con la perdida de los derechos de inscripción del equipo infractor.

LA GUARDIA CIVIL DE TRAFICO CONTROLARA LOS DIFERENTES TRAMOS CUMPLIR EL CRONOMETRADOS CON EL FIN DE HACER CODIGO DE CIRCULACION VIGENTE DE QUE SE RESPETEN LOS DIAS DE Υ RECONOCIMIENTOS ESTABLECIDOS.

**NOTAS DE INTERES** 

Si se produjera un accidente dentro del tramo, los siniestrados mostrarán a los siguientes

vehículos que pasen, la cruz roja SOS, en caso de precisar asistencia sanitaria urgente, o el OK

en caso de encontrarse bien y/o poder esperar.

Los ocupantes de los vehículos que vean estas señales, están obligados a informar -en el

primer puesto de radio (en caso de que se trate de la cruz roja SOS y al término del tramo en el

caso del OK).

Hay que tener en cuenta la responsabilidad e importancia de esta medida y que puede

afectar al desarrollo de la prueba en forma de neutralizaciones y demás pero,

sobremanera, a la integridad física de los deportistas.

Existirá un servicio de grúa con el EXCLUSIVO cometido de intervenir, a requerimiento del

Director de Carrera, para **DESPEJAR EL RECORRIDO** pueda desarrollarse con normalidad.

Será responsabilidad de los participantes rescatar sus vehículos en caso de accidente o

incidente.

Por acuerdo de la Asamblea, la conducción temeraria y, sobremanera, hacer trompos en los

Parques o sus inmediaciones, entrañarán la **EXCLUSIÓN** automática de la prueba y las

consecuencias disciplinarias consiguientes.

**CLÁSICOS - TRAMO DE CALIBRACIÓN** 

Ctra. General N-635 de Solares a Santander (Recta de Heras)

Hito 12: 0:00 - Hito 11: 1:00 - Hito 10: 2:00 - Hito 9: 3:00

Una copia de este reglamento y de los Boletines de inscripción será entregada en la Comandancia de la Guardia Civil de Tráfico en Torrelavega, donde se comprobaran los

seguros obligatorios de los vehículos y las vigencias de los permisos de conducción.







# **ITINERARIO - HORARIO**

Sector	CH TC	Descripción	Kms TC's	Kms Enlace	Kms Totales	Tiempo	Km/h	Hora 1º	Sección
	Sábado, 8 de Octubre de 2016								
1 2	CH 0 CH 1	PÓDIUM – Playa de Cóbreces - Salida Rallye SANTILLANA DEL MAR - Entrada Zona de Asistencia Zona de Asistencia <b>A</b> – SANTILLANA DEL MAR		10,60	10,60	00:13 <b>00:10</b>	48,92	09:30 09:43	
3	CH 2 CH 3 TC 1	Salida Zona de Asistencia Cuevas de Altamira LAS CUEVAS – CABORREDONDO 1	10,00	2,00	2,00	00:05 00:03	24,00	09:53 09:58 10:01	1ª Sección
5	CH 4 TC 2 CH 5	Canales  CANALES – LA GANDARA 1  SANTILLANA DEL MAR – Entrada Reagrupamiento 1:	5,30	14,90 23,60	24,90	00:34 00:03 00:34	43,94 51,00	10:35 10:38 11:12	C C
6	CH 6	SANTILLANA DEL MAR - Salida Reagrupamiento/ Entra				00.31	31,00	11:27	
7		Zona de Asistencia <b>B</b> – SANTILLANA DEL MAR	(15,20)	(51,10)	(66,30)	00:25			<u>=</u>
8	CH 7 CH 8 TC 3	Salida Zona de Asistencia Cuevas de Altamira LAS CUEVAS – CABORREDONDO 2	10,00	2,00	2,00	00:05 00:03	24,00	11:52 11:57 12:00	Sección
10	CH 9 TC 4	Canales CANALES – LA GANDARA 2	5,30	14,90	24,90	00:34 00:03	43,94	12:34 12:37	2ª
	CH 10	CÓBRECES - Parque Cerrado - Fin 1ª y 2ª Sección	04.4=	18,10	23,40	00:30	46,80	13:07	
		Reagrupamiento Playa de Cóbreces	01:15						
11 12	CH 11 CH 12	CÓBRECES - Salida 3ª 4ª y 5ª Sección SANTILLANA DEL MAR – Entrada Zona de Asistencia Zona de Asistencia C – SANTILLANA DEL MAR		10,60	10,60	00:13	48,92	<b>14:22</b> 14:35	
13	CH 13 CH 14 TC 5 CH 15	Salida Zona de Asistencia Caborredondo CABORREDONDO – CAMARAO 1 Tramalon	10,00	5,70 20,90	5,70 30,90	00:08 00:03 00:38	42,75 48,78	14:55 15:03 15:06 15:44	3ª Sección
15	<b>TC 6</b> CH 16	EL MONTE 1  SANTILLANA DEL MAR – Entrada Reagrupamiento 1.	4,50 5'	10,40	14,90	00:03 00:18	49,66	15:47 16:05	(r)
16	CH 17	SANTILLANA DEL MAR - Salida Reagrupamiento / Ent		encia				16:20	
17	CH 18 CH 19	Zona de Asistencia <b>D</b> – SANTILLANA DEL MAR Salida Zona de Asistencia Caborredondo	(14,50)	<b>(47,60)</b> 5,70	<b>( 62,10)</b> 5,70	00:20	42,75	16:40 16:48	Sección
18 19	TC 7 CH 20 TC 8	CABORREDONDO – CAMARAO 2 Tramalon EL MONTE 2	10,00 4,50	20,90	30,90	00:03 00:38 00:03	48,78	16:51 17:29 17:32	4ª Se
	CH 21	SANTILLANA DEL MAR – Entrada Reagrupamiento 1	5'	10,40	14,90	00:18	49,66	17:50	
20	CH 22	SANTILLANA DEL MAR - Salida Reagrupamiento / Ent Zona de Asistencia E – SANTILLANA DEL MAR	rada Asist (14,50)	encia ( <b>37,00</b> )	( 51,50)	00:20		18:05	
21	CH 23 CH 24	Salida Zona de Asistencia Caborredondo	46.05	5,70	5,70	00:08	42,75	18:25 18:33	Sección
22	TC 9 CH 25 TC 10	CABORREDONDO – CAMARAO 3 Tramalon EL MONTE 3	10,00 4,50	20,90	30,90	00:03 00:38 00:03	48,78	18:36 19:14 19:17	5ª (
	CH 26	FIN RALLYE - Parque Cerrado – Playa de Cóbreces  TOTALES RALLYE	74 10	2,00	6,50 273.40	00:12	32,50	19:29	

## **32 RALLYE DE CÓBRECES**

### 8 de Octubre de 2016

### 1º SECCION

TRAMO: 1/3 LAS CUEVAS - CABORREDONDO

SITUACIÓN: Carretera paralela a las Cuevas de Altamira hacia el Bº de San Esteban,

con cruce a la dcha. Por la CA353 hacia Alto de Cildad-Novales-

Caborredondo.

SALIDA: Junto Tubería a la izq. 150 mts después de cruce.

LLEGADA: En camino a la izq. 150 m. antes de casa de madera.

LONGITUD: 10,000 Kms.

TRAMO: 2/4 CANALES – LA GANDARA

SITUACIÓN: Ctra local de Canales a la Gandara

**SALIDA:** Junto casa a la izq. 300 mts después de cruce con la CA-135

**LLEGADA:** 250 mts antes de cruce con la CA-373

			:	DEC	CIU	
		_				1

TRAMO: 5/7/9 CABORREDONDO – CAMARAO

**SITUACION:** Ctra. De Caborredondo a Novales (CA-352) con cruce a la izq. Dirc.

Cerrazo y cruce a la drcha. Direc. San Pedro de Rudagüera

**SALIDA:** 400 mts. Después de puente, junto casa de madera a la dcha.

**LLEGADA:** 400 mts. Después del cruce, junto banco a la dcha.

**LONGITUD:** 10,000 Km.

TRAMO: 6/8/10 EL MONTE

**SITUACIÓN:** Ctra. de Venta de Tramalon a Cobreces (CA-353)

**SALIDA:** En recta, 250 m. después de cruce.

**LLEGADA:** Junto a primer camino a la izq. 50 m. después del cruce

LONGITUD: 4,500 Km.

TRAMOS CRONOMETRADOS	CIERRE CARRETERA	PASO 1ºer PARTICIPANTE 1º PASADA	PASO 1ºer PARTICIPANTE 2º PASADA	PASO 1ºer PARTICIPANTE 3º PASADA
TC. 1/3 Las Cuevas - Caborredondo	09:01h	10:01h	12:00h	
TC. 2 / 4 Canales - La Gándara	09:38h	10:38h	12:37h	

CA-353 Liandres  Concha  La Iglesia  Ruilobuca	Playa de Cobreces  CA 355  CA 355	Tonanes  Ca 552  Ciguenza  CA 353	Perelada  TC 1/3 Las Cuevas - Caborredondo 10,00 Km  Cueva	Santillana del Mar CA-133 Herrán
CA-359  CA-359  TC 2/4  Canales - La Gandara 5,30 Km	1º SECCIÓN	Ru La Busta	daguera daguera	Cerrazo Villapresente  No.651  Quijas Valles
Canales Rodeza  CA 376  Pumalverde \$\sigma \text{Valoria} \text{El Llano} \text{La Virgen}	Toporias Duña	Cabroio Caranceja	Barcenaciones &	scuderia Cóbreces

TRAMOS CRONOMETRADOS	CIERRE CARRETERA	PASO 1ºer PARTICIPANTE 1º PASADA	PASO 1ºer PARTICIPANTE 2º PASADA	PASO 1ºer PARTICIPANTE 3º PASADA
TC. 5 / 7 / 9 Caborredondo - Camarao	14:06h	15:06h	16:51h	18:36h
TC. 6 / 8 / 10 El Monte	14:47h	15:47h	17:32h	19:17h

